



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 11 MAR. 2009

RES. H. N° 182-09

EXPTE.N° 4.615/07.-

VISTO:

La Res.H.N° 1475/07, por la que se designa al alumno Matías de Jesús Argüello, LU. N° 708.055, en el cargo de Auxiliar Docente de 2da. categoría en la asignatura "Etnografía Americana", a partir del 30 de octubre de 2007 y por el término de un año; y

CONSIDERANDO:

Que el Docente responsable de la cátedra, Lic. Vito Márquez, informa sobre él cumplimiento del desempeño como Auxiliar Docente de Segunda Categoría;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:

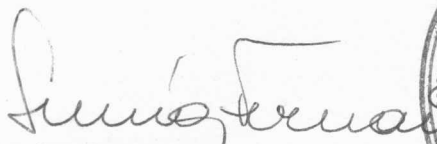
ARTICULO 1°.- CONVALIDAR las tareas desempeñadas por el alumno **MATIAS DE JESÚS ARGÜELLO**, LU. N° 708.055 de la Carrera de Antropología, en el cargo de Auxiliar Docente de Segunda Categoría, a partir del 30 de octubre de 2007 y por el término de un año, de acuerdo al siguiente detalle:

Cátedra: ETNOGRAFIA AMERICANA con extensión a RELACIONES INTERÉTNICAS

Calificación: SOBRESALIENTE

ARTICULO 2°.- COMUNICAR al alumno interesado, Docente responsable de la cátedra, Escuela de Antropología, Departamento Alumnos y Boletín Oficial.

041-09


Prof. LUCIA DEL VALLE FERNANDEZ
SECRETARIA
Facultad de Humanidades U.N.Sa.




Esp. PEOR de MARIA del V. RIONDA
DECANA
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.